B&e/98

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAGMAR S.A.

Guayaquil, Marzo 08 de 1999

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 1998.

Según escritura pública de Agosto 23 de 1996 e inscrita en el registro mercantil el 23 de Octubre de 1996 la Cía. Sagmar S.A., se constituyó con un Capital Social de s/. 5'000.000, divididas en mil acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, la misma que tiene un plazo de duración de 50 años.

La compañía, tiene por objeto prestar servicos de Asesoría Técnica, Administrativa, Económica Financiera, contable, comercial, jurídica, entre otras actividades.

Durante el año 1998, su actividad principal fue de prestar servicios de Administración a todas las Compañías productivas de Corporación Vandar.

Los ingresos que ha obtenido la empresa, producto de su actividad, ha permitido solventar todos los gastos operativos y administrativos.

Para el mejor desarrollo de sus actividades, la compañía ha invertido s/. 341'103.575 en adquisiciones de Equipos de Oficina, Computación, Comunicación y dos camionetas para el Dpto. de Compras.

La Compañía obtuvo financiamiento de US$ 260.000 para poder solventar con las obligaciones contraídas por adquisiciones de Activo Fijo existentes.

La reexpresión monetaria del año 1998 producto de la Correccción monetaria de Activos y Pasivos no monetarios, representó s/. 342'269.801, que sumando al saldo inicial de s/. 121'554.630, nos dá un monto de s/. 463'824.431, saldo que fue transferido a la cuenta de Reserva por Revalorización de Patrimonio.

Con referencia a los aspectos legales, se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, fiscales, municipales y laborales, así mismo doy a conocer que los accionistas Pablo Arturo Guevara Rodríguez y Ecuador Santacruz de la Torre, con una participación de 2.500 acciones de s/. 1.000 cada acción por cada accionista que cedieron sus acciones a nombre de Antonio Flores Soriano.

Los estados financieros están a disposición de los señores accionistas, donde se presenta la situación real de la compañía.

Atentamente,

XAVIER VANONI BARQUEA

22 MAR 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL